

Los grandes intereses de la provincia

## LA CRISIS MADERERA

Recientemente se celebró en Cuenca — dimos ya cuenta a nuestros lectores — una Asamblea de madereros con representaciones de Teruel, Valencia, Madrid, Albacete, Burgos, Avila, Galicia y de otras provincias, tomando el acuerdo de pedir a los Poderes públicos la urgente y necesaria protección y defensa para ver de resolver la actual crisis maderera nacional.

La agudización e importancia de ese problema justifica plenamente el acuerdo adoptado en Cuenca por la reciente asamblea de madereros y las anteriores solicitudes de la Agrupación forestal y de la Industria maderera de España. A toda agravación rápida, corresponde la aplicación urgente de un tratamiento que al menos la contenga. Pero...

El 17 del mes actual va a celebrarse en el palacio de la Diputación provincial otra Asamblea, a la que, por la convocatoria que en otro lugar publicamos, se invita a los Ayuntamientos, propietarios particulares de bosques e industriales madereros. Por los términos de esa convocatoria suponemos que no ha de contraerse a nuestra provincia, sino que, acudirá a aquella, como a la celebrada en Cuenca, entidades representadas y elementos de otras provincias.

Nos regocijamos vivamente de que en nuestra capital vaya a

efectuarse tan importante reunión, ya que a Teruel y su provincia tan intensamente afecta el gran problema nacional de la crisis maderera.

¡Problema complejo que obedece a múltiples causas! Una de las más hondas, acaso, acaso la principal, la de la implacable tala de nuestros montes...

Por eso esperamos que la Asamblea de Teruel no sólo acuerde la solicitud urgente de la protección gubernamental para resolver o al menos contener los estragos de la pavorosa crisis, sino que además estudie normas y adopte resoluciones — para la repoblación, en primer término, de nuestros campos — que pudieran servir de prenda segura en lo porvenir y de iniciativa eficaz en la solución decisiva del grave problema en toda la Nación.

Asunto predilecto en la gestión de uno de los señores gobernadores que en los últimos tiempos han desfilado por Teruel, fué el de la repoblación de nuestros pelados montes.

Su cesación en el cargo hizo abortar sus primeras laudabilísimas tentativas.

Y, en verdad, que este es uno de los problemas vitales de la provincia.

Para mayor ilustración de nuestros lectores, vean la carta circular que publicamos en cuarta plana.

Carta de Italia

## El discurso de Mussolini

Mussolini acaba de pronunciar, cuando precipitadamente escribo estas líneas, para que cuanto antes salgan, un importante discurso sobre el conflicto austro italiano. En síntesis será ya conocido en el mundo entero. Ha sido una amenaza vibrante. Mussolini hasta ha estado elocuente, con una elocuencia cálida que ha hecho despertarse en los diputados el vivo sentimiento patriótico.

Cualquiera que hubiese presenciado el aspecto del Parlamento durante el discurso del «Duce» y en los momentos que le siguieron habríase dado cuenta del patriotismo agresivo de Italia y hubiera temido que una nueva guerra no tardaría en estallar.

Afortunadamente las impresiones son más optimistas respecto al asunto de lo que las palabras de Mussolini pudieran producir. Esas palabras encerraban un ultimátum: «Es la última vez que con discursos nos dirigimos a Austria»; mas por suerte no será con toda probabilidad menester que se dirijan de otra manera.

El gobierno austriaco está un tanto arrepentido. Va comprendiendo ante las protestas surgidas en toda Italia, ante los ataques violentos que sufre su país por parte de todos los italianos, que acaso fué demasiado lejos en sus palabras, excitando sin darse perfecta cuenta de lo que significaba, el instinto patriótico de un pueblo que se siente joven y fuerte y está dispuesto a destrozar todo lo que pueda significar la menor traba a su libertad interna, todo obstáculo que nadie pueda ponerles en su vida nacional desde el extranjero.

También en Francia, en Inglaterra y en Alemania la cuestión ha sido seguida con un interés enorme. Y comprendiendo que monseñor Seippel fué demasiado lejos en sus palabras varios prohombres gobernantes de estos países se han dirigido al gobierno austriaco aconsejándole las explicaciones pedidas por Mussolini.

Y monseñor Seippel a la cabeza de su gobierno, comprendiendo que la situación no es nada agradable, se prepara a dar las explicaciones pertinentes para que nada suceda y para que todos puedan continuar tan tranquilos como antes.

Así las impresiones pesimistas que el tono del discurso de Mussolini y sus palabras hayan podido causar en el mundo serán disipadas por los hechos. De no tenerse el convencimiento de que Austria va a dar las explicaciones pedidas, de no saberse positivamente que Austria, desmenzada, deshecha no podría sostener ni soñar siquiera con ello una guerra contra Italia, entonces las impresiones no serían tan optimistas como las que tenemos y habría motivo sobrado para dudar de la difícil estabilidad de la paz europea.

El discurso de Mussolini ha sido violento; pero ya cuando se ha pronunciado era casi innecesario. No está mal por cuanto, una vez más, señala la firmeza de Italia al exigir aquello que cree debe dársele. Pero

## CONVOCATORIA

Se invita a los Ayuntamientos, a los propietarios particulares de bosques y a los industriales madereros a la Asamblea que tendrá lugar en el Palacio de la Excma. Diputación provincial el día 17 de las corrientes a las once de la mañana, en la que se tratará de los medios conducentes a evitar la crisis angustiosa por que atraviesa la riqueza forestal.

Encarecidamente se interesa la asistencia.

no sería conveniente que Mussolini se acostumbrase a hablar en forma tan violenta porque mañana podría surgir un conflicto parecido y de hablar de la misma manera las consecuencias pudieran ser muy diferentes.

Podemos dar, en definitiva al asunto como solucionado. Y en la forma que yo preveía hace una semana. Austria ha tenido que ceder. Era lo lógico porque era la más débil y la que con menos amigos poderosos contaba.

En las anteriores líneas he hablado al pasar de Austria diciendo que está destrozada, deshecha. Pues bien, en estos días ha muerto el hombre que la dejara en tal estado, el general Díaz.

Fué el general Díaz quien salvó a Italia en la gran guerra. Sin él, Italia habría sufrido una suerte parecida a la que experimentó Rusia obligada a firmar un tratado de paz sin condiciones y a entregarse a la buena voluntad de sus enemigos. Lo mismo le habría sucedido a Italia y por los mismos meses de no contar con ese hombre que ahora acaba de morir.

En 1917 los austriacos atacaron a fondo. Fué una ofensiva terrible. Las tropas italianas se veían obligadas a retroceder. Todo hacía pensar en un desastre. Y ya alemanes y austriacos pensaban que no duraría mucho la resistencia italiana.

Afortunadamente para Italia surgió un hombre, el hombre que necesitaba. Ese hombre que no pudo ser el general Cardona, lo fué este recién fallecido generalísimo Díaz. Se impuso rápidamente. Primero a sus tropas infiltrándoles nuevos ánimos, nuevos alientos, nuevas energías y esperanzas. Luego a los enemigos con una serie de aciertos admirables con los que contuvo su gran ofensiva y salvó a Italia de la derrota humillante que le hubiere borrado de entre las grandes potencias mundiales.

Al año siguiente pudieron los italianos tomar la ofensiva. Y fué entonces Díaz quien supo conducir a los italianos a la ofensiva y al triunfo, conquistando para Italia la victoria que le permitía mirar al porvenir con grandes optimismos.

Sin Díaz Italia no habría triunfado en la guerra. Y sin esa victoria el actual triunfal renacimiento italiano no hubiera sido posible. Fué pues Díaz quien más contribuyó a la grandeza de Italia en los últimos tiempos, más aun que Mussolini que, siendo lo que sea, ha contribuido como pocos al renacimiento de su patria.

Díaz ha muerto estos días. Su

muerte ha constituido un duelo nacional. Es lógico que así haya sido, como también es lógico que al duelo italiano háyanse asociado todos los aliados cuya victoria se habría visto seriamente comprometida si Italia llega a ser derrotada en 1917.

Gracias a Díaz no sucedió esto. Por eso en la hora esta de su muerte todos los que por el triunfo de los aliados se interesaban se han sentido más tristes, porque uno de los que sus ideas hicieron triunfar, acaba de desaparecer.

A. ECHENIQUE.

## Somatenes

El comandante auxiliar de Somatenes de Teruel y Calamocha, ha dispuesto que las reuniones reglamentarias en las cabeceras de partido tengan lugar en los días del mes de Abril próximo que a continuación se expresa:

Calamocha, el día 1; Teruel, el 8; Abarraín, el 9; Mora, el 15; Montalbán, el 22 y Allaga, el 29.

Los cabos y subcabos de partido y distrito deberán tener en cuenta la Circular inserta en el Boletín oficial de la Comandancia general de Somatenes de la 5.ª Región del mes de Diciembre último.

## Consultorio grafológico

Aunque no había comenzado TERUEL a publicar el cupón correspondiente, para que llenándolo sus lectores, tuviera opción a mi análisis del laboratorio grafológico, han llovido más cartas y, por lo tanto, sin perjuicio de ir explicando los fundamentos de la ciencia grafológica, publicaremos a su vez fichas como hoy; por ejemplo:

Número 1. — J. C. Cañizar del Olivar. — Teruel.

Una simple mirada, «por encima», a su letra hace ver que no ofrece dificultades este análisis. La letra es sencilla y elegante a la vez; la rúbrica demuestra un espíritu tenaz, algo recalcado. Por lo espaciado, la letra demuestra una ligera tendencia a la prodigalidad en algunas cosas, como en todas. Por el tamaño y forma de la letra, buen sentido. Por el carácter dextrogiro, algo de sensibilidad; por lo desligada, intuición; por la presión, espiritualismo, aunque abundan rasgos de energía de querer imponer su voluntad. Por la cesura de «a» y «o», reserva; por las barras de la «i», espíritu de contradicción; por la «x», instinto luchador, gusto estético; espíritu cultivado.

DR. EKATERINOSLAW.

Recordamos a cuantas personas se dirijan al CONSULTORIO GRAFOLÓGICO

gico del diario TERUEL que el Dr. Ekaterinoslaw sólo estudiará los autógrafos — de ocho a diez líneas como mínimo — que vengan escritos en papel sin rayar, y a pluma.

A cada carta debe acompañar un cupón grafológico recortado de nuestro diario.

Cupón del diario TERUEL para el estudio grafológico del Dr. Ekaterinoslaw

VIVEROS DE CHOPOS CANADIENSES Y LOMBARDOS

ESTAQUILLAS a 5 pesetas millar.

PLANTOEES de 2 a 2 y medio metros, a 25 metros.

Carlos Guadarrama CUESTA DE LA CERRA (Teruel)

Divulgaciones financieras

# La crisis industrial inglesa

Inglaterra pasa por momentos inquietantes. En realidad desde que la guerra comenzó Inglaterra no ha podido, en el terreno económico, pasar por buenos momentos. Las huelgas y las luchas sociales, la reconquista de mercados y la pérdida de algunos, la crisis de su industria y otros mil asuntos han hecho que financieramente la Gran Bretaña se encuentre en bastante mala situación.

No es ningún descubrimiento nuestro. Ya muchos economistas se han ocupado del asunto señalando las causas y la dificultad de la solución. Pero es que ahora hay dos asuntos que vienen a complicar la situación. Son, el nacionalismo indio y egipcio, y la lucha que los yanquis se aprestan a emprender por el algodón del N.º Azul.

El nacionalismo de los pueblos sometidos es siempre un peligro para el comercio de la nación que les domina. Casi siempre es el comercio de ésta quien primero siente las consecuencias ya sea directamente al ser destruidas en alguna revuelta popular mercancías valiosas, ya algo menos directamente al declararle un «boicot» a los productos de tal procedencia que puede alcanzar caracteres gravísimos.

En la India el primer resultado del exaltamiento del dormido nacionalismo ha sido la aclaración de un «boicot», intenso a todas las mercancías de procedencia británica. Ese «boicot», en un comercio de trescientos millones de consumidores, casi monopolizando por la industria inglesa, puede adquirir para esta caracteres gravísimos: caso de continuar. No es probable que dure mucho tiempo. Pero con que sólo durase un mes con carácter general sería suficiente para que el comercio exterior de Inglaterra sufriera una baja tremenda de que sólo con mucha trabajo podría resarcirse.

El nacionalismo egipcio no tiene una consecuencia ni tan violenta ni tan inmediata para el comercio británico. Es un peligro a largo plazo. Pero más difícil de conjurar. Bastaría que la misión Simón diera sensación de que nada iba a ser modificado para que el «boicot» cesara en la India; pero para que el nacionalismo egipcio que sin estridencia se manifiesta potente desapareciera habría que tomar medidas imposibles de adoptar dada la situación.

Egipto quiere, sencillamente, la independencia absoluta. Sin la menor restricción. Inglaterra le ha ofrecido esa libertad absoluta para den-

ro de diez años; mas Egipto la quiere antes, mucho más pronto de lo que la Gran Bretaña se la ofrece.

El retorno de un ministro egipcio actualmente en marcha hacia su país después de una entrevista con los gobernantes ingleses en la que estos se negaron a conceder a Egipto antes de diez años la libertad absoluta que exigen pueden dar lugar a manifestaciones antibritánicas de las que el primer pagano sería — como siempre — el comercio de tal país.

Y la pérdida posible momentánea o definitiva de los comercios de la India y Egipto, luego de la pérdida a medias del chino no es nada agradable para los industriales ingleses que ya, sin necesidad de nada de esto, atravesaban por circunstancias difíciles.

Para colmo de males no se vislumbra la forma de impedir que los yanquis construyan su proyectado dique sobre N.º Azul. Y ese dique significaría la pérdida de buena parte del algodón que los ingleses cultivan en las orillas del N.º, la subida del precio de este y la competición por parte de los norteamericanos que así dispondrían, sin la intervención inglesa del algodón de excelente calidad que tan necesaria le es.

A pesar de todo, algunos economistas ingleses se muestran optimistas. El motivo del optimismo es que el año 1927 ha sido algo mejor que el de 1926. Y, sin embargo, ese mejoramiento era lógico. En 1926 la huelga general hizo que la situación empeorara de manera formidable. Era lógico que en 1927, no habiendo ninguna huelga, fuera mejor que el año anterior. Y que lo fuese en una formidable proporción.

Ha sido mejor el año último que el anterior. Pero no en la proporción debida. Ninguno de los grandes conflictos planteados ha sido solucionado. No se han conquistado nuevos mercados importantes. Y, en cambio, se han perdido, siquiera sea a medias, alguno que tiene una gran importancia, además de plantearse o agudizarse algún asunto cuya solución lógica ha de ser coniraria a la prosperidad de la industria británica.

No hay pues razones para ese optimismo conque algunos economistas ingleses examinen la situación exterior. Ni tampoco, para mirar con absoluta confianza e porvenir. Los problemas que la industria inglesa tiene a estas horas planteados no son precisamente los más

a propósito para hacer sentir a nadie optimismo de ninguna clase respecto al porvenir.

El problema de los «sin trabajo» sigue en el mismo estado. Ha mejorado un poco durante el año. Ese mejoramiento es tan sólo la natural reacción luego de las grandes huelgas de 1926; pero no es el mejoramiento experimentado síntoma seguro de una mejora en la situación de la industria.

Y mientras haya más de millón y medio de hombres sin trabajo, de hombres en paro forzoso no se podrá mostrar nadie optimista en Inglaterra con fundamento respecto al porvenir. Hoy por hoy, pese a esos optimismos que señalamos, la situación del comercio inglés es bastante mala. Y con tendencia a empeorar. Estamos ya dentro de 1928. Veremos, al finalizar, quéin tuvo razón. Si los que se mostraron optimistas o los que como yo vieron el porvenir un poco negro para los comerciantes e industriales ingleses.

B. G. ESPINOSA.

## Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del señor Vargas y con asistencia de los señores Sabino y Lamo ha celebrado hoy sesión ordinaria la Comisión Permanente.

Aprobó el acta de la anterior, los documentos de Contaduría, las altas y bajas habidas en los padrones de impuestos municipales y varias instancias solicitando autorización para realizar pequeñas obras.

Terminado el despacho ordinario, se acordó:

Solicitar del señor arquitecto municipal informe sobre el estado ruinoso de las torres pertenecientes a las iglesias Catedral y San Juan y oficiar a los interesados acerca de dicho informe.

Renunciar el Ayuntamiento a la administración y recaudación de las cédulas personales con arreglo a las disposiciones vigentes.

Recabar de la Comisión Provincial un estado definitivo de cuentas entre ambas corporaciones para su liquidación.

Adquirir la tubería necesaria para la conducción de aguas dentro del centro de la población.

Autorizar al presidente de la Comisión de Gobernación para adquirir cazado con destino a la Guardia municipal y porteros.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda la instancia de los matarifes sobre la aplicación del Real Decreto de 17 de Enero, publicada en la Gaceta del 19 de Enero último.

Y proponer al Pleno se acuerde conceder una gratificación al señor Florian por los servicios prestados en el archivo municipal y por los trabajos históricos realizados en pro de Teruel.

Esta noche, a las ocho, se reúnen en la Alcaldía los señores Vargas, B. J., Vallemoro, Marina y Badenes para tratar del Centenario de Goya.

Mañana se reúne la Comisión de Hacienda para despachar diferentes asuntos de su departamento.

## Suscribase a TERUEL

## Homenaje Nacional a los Quintero

## SUCESOS

DETENCION

### Constitución de la Junta.

#### Ayer en el Gobierno civil

En el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y bajo su presidencia se reunieron los siguientes señores con objeto de constituir la Junta del homenaje Nacional que ha de tributarse a los insignes comediógrafos hermanos Quintero:

Presidente de la Diputación, alcalde de la capital, director del Instituto, director de la Escuela Normal de Maestros, directora de la Escuela Normal de Maestras, inspector jefe de Escuelas Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, presidente del Círculo Mercantil, presidente del Círculo Católico de Obreros, presidente Provincial de Unión Patriótica, presidente de la Cámara de Comercio, señor Abarich en representación del Círculo Republicano y el señor Sola representante de la Sociedad de Autores.

Expuesto por el señor gobernador civil el objeto de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dedicar un homenaje a los hermanos Quintero en el Teatro Marín a cuyo efecto se solicitó del señor Sola la valiosísima cooperación del cuadro artístico «Linares Rivas» destinando los productos que se obtengan mitad a este fin y la otra mitad para el Comedor de Caridad.

Se solicitó el apoyo moral y material del Ayuntamiento, sociedades, centros culturales y Cámara de Comercio, los que prestaron su conformidad y adhesión.

Se dió lectura de la Circular publicada en el Boletín oficial relacionada con este homenaje, y por último se nombró una Comisión ejecutiva para llevar a la práctica estos acuerdos quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, el de la Diputación; tesorero, alcalde de la capital; vocales, director del Instituto; presidente de la Cámara de Comercio y el señor Alberich; secretario don Víctor M.ª de Sola, representante de la Sociedad de Autores.

Queda abierta la suscripción desde este día pudiéndose entregar los donativos en la Depositaria municipal del Ayuntamiento de la capital, donde los municipios que no giran directamente las cantidades recaudadas al señor presidente de la Sociedad de autores, Prado número 24, pueden ingresarlas si así lo estiman conveniente.

Alicorisa. — En el kilómetro 218 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, de este término municipal, fueron detenidos por la Guardia civil los menores Antonio Jimenez Antina y Maria Batista, reclamados por el Juzgado de Instrucción de Híjar por el delito de hurto.

### HURTO DE LEÑAS

Minas de Libros. — La Guardia civil de este puesto denunció ante el juez municipal de Riodeva a los jóvenes Gabriel Romero, Celestino Leal Navarrete y Emilio Romero Tornos, de oficio del campo, por hurtar leñas de la propiedad de Ramón Pérez Puertas y otros.

### INCENDIO DE UN AUTO

Zaragoza. — Comunican de Ríca que en las proximidades del pueblo se incendió el automóvil 335 de la matrícula de Teruel.

Era propiedad de Martín Mariscal. El fuego destruyó el vehículo en menos de diez minutos.

### HURTO DE 700 PESETAS

Jaime Gisbert, vecino de Valderrobres, denunció que el domingo último notó la falta de 700 pesetas en billetes del Banco de España y que guardaba dentro de un papel escondido todo debajo de un ponedor de las gallinas en el corral de la matada en que habita y aunque sospechaba de una cuñada suya que estuvo en su casa, la que sustrajo las pesetas fué su hija Joaquina Gisbert que dice encontró el dinero casualmente y se lo entregó a su marido Fulgencio Colans Segura.

## Audiencia

### NOMBRAMIENTO

Lo ha sido, de delegado fiscal en el Juzgado de 1.ª Instancia de Calamocha, don Esteban Calvo Erasmo abogado en ejercicio en la citada población, cesando en el mismo cargo don Constantino Garzarán, abogado y vecino nuestro.

T.X.

## ¡Señoras y señoritas!

### ¡GRAN NOVEDAD!

FABIAN NAVARRETE

pone en conocimiento del público en general que en breve inaugurará un gabinete para señoras y señoritas completamente separado, en su instalación y entrada, del actual establecimiento de PELUQUERÍA para caballeros, con todos los aparatos modernos que la higiene y el buen gusto exigen.

Y tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público femenino en general.

NOTA DE SERVICIOS: Ondulaciones Marcel. — Lavados de cabeza. — Masaje con aparatos eléctricos. — Perfumería de Cotti, Piver, Cherami, Origand. — Extractos. — Cremas. — Ondulinas y toda clase de enseres de gabinete, etc., etc.

Queda abierto al público el próximo día 9 a las cinco de la tarde Plaza Carlos Castel, 6, principal. TERUEL

## Gustavo Civera

PINTOR

AINSAS, NUMERO 2. — TERUEL.

DECORADO DE PINTURA Y TALLA.  
RÓTULOS SOBRE CRISTAL EN ORO.  
PINTURA CHAROL PARA COCHES.  
IMITACIONES A MADERAS, MÁRMOL Y METALES.  
BLANQUEADO A MAQUINA.

CONSULTEN PRESUPUESTOS.

## Gustavo Civera

PINTOR

AINSAS, 2. — TERUEL.

# La Escalinata

Como saban nuestros lectores, se está cuidando, al fin, esa bella y esbelta joya que se llama Escalinata, orgullo de Teruel como lo es de Valencia el «Micalet» y de Sevilla la Giralda...

El aplauso que los turolenses han dado por tal reparación, ha sido cerrado, unánime... Teruel adora con cariño noble y propio a esa joya que tan desinteresadamente le entregaron...

¿Pero la defenderá siempre?... He aquí el motivo de esa pregunta: «La Voz de Aragón» inserta hoy un artículo de nuestro compañero señor Cano tratando acerca del proyecto que hay de demoler buena parte de ese monumento para instalar la Estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Recordemos el interés mostrado por el jefe del Gobierno en su visita de primeros de Agosto a Teruel por que se respetase ese bellissimo y monumental ornamento de nuestra capital, y las palabras con que le contestara en la recepción celebrada en el Ayuntamiento el ingeniero señor Estevan.

Hoy, en vista del aludido artículo y con el solo y sano deseo de, como turolenses, consignar nuestra enérgica protesta, nos decidimos a emborronar estas cuartillas.

¿Que Teruel no responde? ¿Que las plumas autorizadas e ilustradas que existen en esta capital no dicen nada? ¡A mí, qué! Allá ellos con sus ideas y su conciencia... Para protestar nos basta el título que nos otorga el ser turolense enamorado de nuestro pueblo y de lo que los grandes hombres hicieron por el engrandecimiento del mismo.

Bueno está—¡y no debía ser!—al que ahora, construido ese gigantesco Viaducto que con miras al ferrocarril se hizo—que se desvíe la línea y hagan lo que más les acomode a las empresas interesadas, pero nunca, jamás, debemos ceder una piedra de nuestra Escalinata, un palmo de su terreno, para que ahora vengán a demolerla a fin de enclavar en su puesto esa Estación proyectada anteriormente para los llanos de Pihilla...

¿Derribar buena parte ese monumento para hacer una Estación, por más riqueza que a Teruel aporte? ¡No lo consentas, Teruel, que en tu suelo hay miles de metros de terreno en donde pueden edificarla sin tocarte sus bellezas!... ¡No que teas, noble ciudad, recuerda las palabras pronunciadas por el señor Buj el día 30 de Marzo de 1920 en el solemne acto de la colocación de la primera piedra... Si no respetamos esa obra, si no la defendemos con el mismo tesón que nuestros antepasados defendieron a nuestra ciudad, somos indignos de ellos, de cuanto por nosotros hicieron y del nombre de noble que nuestro emblema ostenta con orgullo... Que desvíen la línea, que no llegue el ensanche de la ciudad, que nos roben la vega con el ferrocarril, todo lo que quieran, pero no consentamos que ese florón de Teruel desaparezca en lo más mínimo...

¿No dice el Himno a Teruel, Levántate ufano, Teruel y camina? ¿No tenemos en la Plaza de Carlos Castel una lápida en la que celebramos cómo un hombre poderoso y bueno levanta al viejo Teruel y lo transforma en floreciente y nueva ciudad?

¿No es, arriba, Teruel, le-

vántate ya y defende tus derechos, demuestra tu orgullo de baturro y nobleza de corazón combatiendo cuantos planes se traizen contra tus joyas, contra lo que te dieron y contra los que te las dieron, todo eso debes defender como cosa sagrada...

Y si cañas, sí con tu silencio contribuyes a que la piqueta derrumbe ese monumento que debe ser nuestro constante orgullo y para el que ahora das tu dinero a fin de repararlo, de cuidarlo... Maldito seas... mil veces maldito...

Peró no, estamos seguros de tu nobleza y sabemos, lo esperamos, que Teruel se levantará como un solo hombre para exigir, no pedir, la rectificación de esa descabellada idea o proyecto...

FARIA.

## Máquina de hacer medias

Se vende muy barata, seminueva, de inmejorable marca alemana. Enseñanza gratis. Informes, en esta Administración.

## Instrucción Pública

El alcalde de Ródenas comunica que los maestros no se hallan al frente de su destino.

Se conceden 5 días de permiso a la maestra de Ailoza, señora Sauras.

Continúa la «Gaceta» insertando la lista de opositores. La del domingo, día 4 de los corrientes, publica los nombres de los aspirantes a plazas de 3.500 comprendidos entre los números 453 y 912, ambos inclusive.

Existe el propósito de que los ejercicios comiencen a mediados del próximo Abril. En relación con este punto y el de adelantar todo lo posible la realización de los escritos, parece que se reunirá muy pronto los señores que constituyen los Tribunales, a fin de adoptar las medidas necesarias para que aquel propósito llegue a ser realidad.

La permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, ha solicitado del ministerio del ramo, que las 700 plazas de nueva creación, se distribuyan del siguiente modo:

- 10 por 100 (70 plazas) en la primera categoría.
- 15 por 100 (105 plazas) en la segunda categoría.
- 20 por 100 (140 plazas) en la tercera categoría.
- 25 por 100 (175 plazas) en la cuarta categoría.
- 30 por 100 (210 plazas) en la quinta categoría.

## Teatro Marín

COMPANIA MONTIJANO,

Anoche se despidió del público la notable agrupación artística que dirige el primer actor José Montijano.

Se puso en escena la comedia en tres actos de José Márquez de Castro titulada «Caminar entre sombras».

La obra llegó a interesar al público en algunos momentos, especialmente en el final del segundo acto, donde la señorita Montijano, en el papel de *Angélica*, estuvo muy posesionada de su personaje.

Los demás bien. El público aplaudió al final de los tres actos.

Después se estrenó el ensayo de sainete en un acto y original de nuestro compañero en la Prensa don Anselmo Sanz Serrano «El duende del Tozal» y titulado «Zapatero, a tus zapatos.»

La obra, si breve, entretuvo al público que rió los chistes y graciosas incidencias de que está sañpicada.

Los personajes bien movidos y, el diálogo ameno y natural son aciertos indiscutibles que nos hacen esperar del señor Sanz Serrano nuevos y mayores triunfos cuando después del éxito de este su ensayo de sainete acometa obras de mayor importancia que deseamos sea pronto.

Al final y tras insistentes aplausos hubo de salir al proscenio con los intérpretes, entre los que resaltaron la señorita Montijano y el señor González.

Cine.—Mañana se exhibirá la atrayente película «La mujer adora los brillantes». Completará el programa una cinta cómica.

## GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 15'3 grados.

Idem mínima de esta mañana, +3'2.

Aire reinante, Este.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 31 kilómetros.

Hoy, con los acostumbrados actos religiosos y profanos, celebraron los estudiantes la festividad de Santo Tomás de Aquino.

### Practicante barberu

Sabiendo su obligación, se ofrece. Informes en la Administración de este diario.

Han sido denunciados:

Martín Guillén Jarque, de Cedrillas, por infracción forestal; Eleuterio Tena Sancho, de Mosqueruela, por corta de pinos, y Manuel Carrill-r Pérez, de Mas de las Matas, por infracción al Reglamento de carreteras.

Las cuentas municipales correspondientes al año 1927 se hallarán expuestas al público, por el tiempo reglamentario, en la Secretaría del Ayuntamiento de Castelvissa.

Queda abierto en nuestro diario el CONSULTORIO GRAFOLÓGICO a cargo del Dr. Ekaterinoslaw.

La correspondencia, a nuestro director.

Basta con acompañar el cupón que publicamos y 8 o 10 rengiones como minimum, escritos en papel sin rayar.

Y a esperar turno.

## Notas de Sociedad

Regresó de Zaragoza el ingeniero don Jesús Muguza.

— De viaje de servicio el delegado gubernativo, comandante don Vicente Pérez Mancho.

— Anoche saludamos a nuestro amigo de El Pobo don Pedro Bonet.

— Ha regresado de su viaje por asuntos profesionales el culto abogado y distinguido amigo nuestro don Gregorio Vilateja.

— Marchó a Valencia don Alberto Roger.

— Anoche regresó de Madrid el digno fiscal de esta Audiencia don Alfonso Barrio.

— Hemos saludado a nuestro buen amigo don Manuel Narbón, practicante de Villaspesa y delegado de los Practicantes en la provincia de Teruel.

— De Zaragoza regresó el contratista de maderas don César Arredondo.

— Acompañado de su distinguida señora, marchó anoche a Daroca el procurador de los Tribunales don Agustín Bayona.

— Salíó para Valencia el alto funcionario de la Compañía del Central Aragón don Ramón Gil.

— Llegó en el rápido de anoche el señor Inigo.

— Saludamos ayer a nuestro paisano don Demetrio Gómez, industrial de Valencia.

— Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el niño Antonio, hijo de nuestro amigo don Jesús Murria.

Nos alegraremos de su total restablecimiento.

— Esta noche sale para Madrid, en unión de su distinguida familia, el depositario de la Diputación don Adrián Agullar, con motivo de asistir al acto de la toma de hábito de Hermana de la Caridad de su hija Matilde.

— Con objeto de celebrar la fiesta de su Santo Patrón el Doctor Angélico, salieron esta mañana a pasar el día en la ciudad de Albarracín las profesoras y alumnas del Internado Teresiano de esta capital.

Que hayan pasado un alegre y dichoso día en el viejo y monumental Albarracín.

## Boxeo

Dempsey declaró el pasado domingo en los círculos deportivos de Nueva York que ha desistido de combatir con Tunney para disputarle el título de campeón mundial.

Parece cierto que en la próxima primavera se celebrará en la plaza de toros de Madrid el combate correspondiente al campeonato del mundo entre Hilarlo Martínez y Callahan.

Nueva York.—Se está concertando un combate entre los boxeadores Jack Delaney, ex campeón de pesos semipesados, y Pauino Uzcuduz, en Tijuana (Méjico), para el mes de Abril.

Pauino exige que se deposite en Nueva York, como garantía, antes de salir para Méjico la suma de 280.000 pesetas.

## NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que el general de División don Jorge Fernández de Heredia y Adad, fije su residencia en Madrid en concepto de disponible.

En Madrid ha fallecido el día primero del actual, el general de Brigada en situación de segunda reserva don Antonio Moreno Luna.

## Comisaría de la seda

La Delegación Regional de Valencia de la Comisaría de la Seda, cree de gran necesidad que los cosecheros de seda, aviven sus semillas por procedimientos perfeccionados para lograr aumento en las cosechas, disponiendo al efecto, de gran número de incubadoras del modelo más perfeccionado, que pone a disposición de las autoridades, entidades agrarias y agricultores.

El servicio de incubadoras es gratuito y la organización se ha de llevar a cabo, en condiciones de poder lograr incubaciones colectivas, en cada zona sedera con arreglo a la actuación que para el momento ha de ejercer su Cátedra Ambulante de Sericultura.

Las solicitudes de incubadoras, deben dirigirse a estas oficinas instaladas en la calle del Mar número 50 bajos derecha.

Presidente Delegado, MANUEL DUATO.

## Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Se han circulado las órdenes de conducción del preso Félix Paulino Labrán Graña, desde la cárcel de Calamocha a la de Teruel.

La Gaceta publica un Real decreto autorizando a las Juntas de Gobierno de las Universidades del Reino para conceder préstamos a sus alumnos que reúnan las condiciones que allí se indican.

El señor gobernador ha admitido la instancia de la Sociedad Minas y ferrocarril de Utrillas, solicitando autorización para el establecimiento de seis polvorines en las minas que explota en Utrillas, con arreglo al Real decreto del 10 de Marzo de 1925, adicional al Reglamento de explosivos vigente.

## Diputación

Hoy se reúne la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Ingresos: Por Aportación, Bezas, 75'72 pesetas.

Por Instituto de Higiene, Bezas, 15'14.

Por Cédulas, Maicas, 416'95 y El Pobo, 700'48.

## Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, desde hace tres días, no asiste a su despacho oficial por guardar cama a consecuencia de una afección de carácter gripal complicada con una faringitis aguda.

El alcalde de Aguatón remite a estas oficinas, para su aprobación, los presupuestos municipales de 1927.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se les ha concedido a don Juan Millán Latorre y doña Rafaela Asensio Irazo, padres del soldado de 2.ª clase Francisco, la pensión anual de 328'50 pesetas, abonables desde el 26 de Enero de 1927.

LO DE TANGER

## El presidente, felicitado

El jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas recibió las felicitaciones de éstos por la acuerdo con Francia sobre Tánger.

—Realmente—dijo el jefe del Gobierno,—estoy satisfecho. La dificultad de la negociación pueden ustedes imaginársela con sólo recordar que ha durado muy cerca de un año. En estos asuntos, que tanto apasionan, lo mismo en la esfera interior que en la internacional, se forman partidos, se excitan los ánimos, y esto entorpece las soluciones de concordia. Pero repito que estoy satisfecho. Se ha logrado, dentro del marco de los Tratados o del Estatuto, mejor dicho, cuanto España considera necesario para la seguridad de su zona. Ahora, en nuestras manos la vigilancia, y en nuestras manos, también, la oficina de observación, para impedir el contrabando, si aquélla resultara ineficaz y éste se realizara, la culpa sería nuestra, porque el mando de la Policía es español, y la dirección de la oficina, española también. Casos como el de la familia de M. Steeg y los ataques por partidas de bandoleros en las carreteras hacia Larache o hacia el Fondak, tenían siempre el tope de la zona internacional para su castigo, puesto que allí era imposible penetrar. Afortunadamente, en estos últimos tiempos la tranquilidad ha sido absoluta, y no se han registrado desmanes.

Ya habrán ustedes visto—añadió—la coincidencia de ambas notas, la del Gobierno francés y la nuestra.

—Y hemos observado—apuntó un periodista—que en la nota de España se hace resaltar que no se ponderaría a la realidad del momento un alarde de triunfo ni un abatimiento de decepción.

—Y así debe ser, en efecto.

—Todo esto—arguyó otro de los informadores,—sin perjuicio de las aspiraciones de fronteras de España.

—El Estatuto—contestó el presidente—tiene de vigencia hasta el año 36. Entonces se resolverá lo que mejor proceda.

Y añadió, sonriendo:

—¡Creo que no seré yo el que lo haga!

—¡Quién sabe! Su aspecto es bueno.

—Si es por eso, me encuentro, por fortuna, perfectamente.

Uno de los periodistas aludió al candente tema de nuestra vuelta a la Sociedad de Naciones, y concretamente le preguntó:

—Volveremos a Ginebra, ¿verdad?

—Allá veremos. Cada día tiene su propio afán.

## UNA ASAMBLEA MADERERA EN TERUEL

## A los Ayuntamientos, Propietarios particulares de Bosques y a los Industriales Madereros

INSERTAMOS CON MUCHO GUSTO LA SIGUIENTE CARTA CIRCULAR:

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, Presidentes de la Excm. Diputación provincial, Ayuntamiento de Teruel y Cámara oficial de Comercio e Industria, han creído necesario convocar a una Asamblea, con el exclusivo objeto de deliberar y adoptar acuerdo sobre la crisis de la producción maderera que viene manifestándose en estos últimos años y que se ha agudizado extraordinariamente por causa de la supresión del recargo, por moneda depreciada, a las maderas de Portugal.

Los Ayuntamientos, los propietarios de bosques y los industriales madereros comprenderán fácilmente que la situación actual y la competencia ruinosa de que es víctima esta riqueza de la Economía Nacional como consecuencia de la importación de maderas facilitada por los reducidos derechos arancelarios, es insostenible y ha de producir la ruina tanto de los propietarios de bosques como de los industriales madereros, si no se adoptan por el Gobierno las medidas urgentes que son del caso, ya solicitadas reiteradamente por la Agrupación forestal y de la Industria maderera de España y; recientemente, por la Asamblea celebrada en Cuenca el día 26 de Febrero último.

La reunión de la Asamblea empezará en el Palacio de la Excm. Diputación provincial de Teruel, el día 17 de Marzo actual, a las once horas.

No dudamos que a ella asistirán los Ayuntamientos interesados en problema que tan directamente les afecta para su vida económica, los propietarios particulares de bosques y los industriales madereros, ya que la importancia del acto requiere la colaboración de cuantos puedan aportar datos e iniciativas que sirvan para apoyar las conclusiones que se estimen pertinentes.

Con el mayor afecto le saludan sus affmos. s. s. q. e. s. m.

José Valdemoro.

Isidro Salvador.

Andrés de Vargas.

Teruel marzo de 1928.

## Santo Tomás de Aquino

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de Santo Tomás de Aquino, el doctor Angélico, de quien se ha dicho que fué el más santo de los sabios y el más sabio de los santos.

Llenarían una copiosísima biblioteca los volúmenes dedicados a estudiar la personalidad del Santo y su obra maravillosa, de la cual la SUMA se considera como un monumento imperecedero no solo de la Edad Media, sino de todos los tiempos.

El preconizado Arzobispo de Santiago de Compostela, el sabio Fray Zacarias Martínez, en una conferencia dada ante los profesores de la Universidad Central y de los Institutos del cardenal Cisneros y de San Isidro en Madrid, hablaba de «los cuatro Reyes del pensamiento humano, que con sólo las fuerzas naturales dominaron y dominan todavía en el reino intelectual del mundo: Platón, Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás de Aquino».

Enlazó esta idea con la de Viterbio: «Creo firmemente y en conciencia lo digo, que para instruir a los fieles y esclarecer al mundo y a la iglesia, Nuestro Señor Jesucristo en-

vió primero a San Pablo, luego a San Agustín, y, por último a Santo Tomás, después del cual no habrá semejante hasta el fin de los tiempos».

Recordó también el pensamiento de Ráulica: «San Pablo predicó el dogma; San Agustín lo desarrolló y expuso; Santo Tomás, en lo que cabe, lo demostró. San Pablo expuso la Revelación, San Agustín, la Teología; Santo Tomás, la Filosofía de la Religión cristiana. San Pablo es el apóstol por excelencia; San Agustín, el teólogo por excelencia; Santo Tomás, el filósofo-teólogo por excelencia».

El gran orador indicó el modo maravilloso y sorprendente con que se unen en el alma del doctor Universal sus «tres ideales».

«De esta pureza angélica y de este vivo amor nació su celo por la defensa de la ciencia, de la gloria de Dios y la salvación de las almas: tres ideales que se unen en la suya de modo maravilloso y sorprendente. Sorprendente porque fué corta su vida. De manera que la obra cíclopea que realizó la llevó a cabo en cuatro o cinco lustros. En ese tiempo tuvo que leer más de quinientos volúmenes de manuscritos—de materiales dispersos—, setenta y dos libros de la Sagrada Escritura, decretos sin fin de Concilios y Pontifices, las obras de los Santos Padres; y teniendo en cuenta la penuria de las fuentes históricas, porque los originales, veibigracia, de Aristóteles no existían—como hoy existen colecciones admirables, ediciones críticas y compilaciones sabias—, ponderad el esfuerzo del Santo por leer y adivinar la multitud de documentos truncados, imperfectísimos, aquellos esbozos de Ciencias Naturales, de una Física que no lo era, de una Metafísica descuartizada por eternas disputas y de una Teología rasgada también por herejías enormes. Si a esto añadimos la falta de imprenta, la dificultad de los caminos y la distancia de los pueblos que él recorrió, admitiréis conmigo no sólo la física resistencia hurrúlea, sino e robustísimo poder intelectual del doctor Angélico»...

¡Y Santo Tomás de Aquino, autotcha de la Iglesia y gloria de la Humanidad murió a los 48 años!

## Fabricación mecánica

— DE —

## VELAS a vapor

Clase MAXIMA 5'50 ptas. kilo.  
Clase NOTABILI 4'50 » »  
Clase ESPECIAL 2'75 » »

Descuentos de 5 y 10 por ciento desde 25 kilos.

Para pedidos de cien kilos en adelante precios especiales.

\*\*\*\*\*

Debido a los adelantos introducidos en la fabricación, esta Casa garantiza la perfecta combustión de todas sus velas con exclusión total de toda ceniza o residuo y humos y un consumo máximo de 8 a 10 gramos por hora en todas sus clases.

Casa MUÑOZ

Anuncie V. en TERUEL

BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS

UNION SALAZONERA S. A.  
GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, ma, atún y conservas de todas las clases.  
(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Inglaterra y Terranova.)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL en Monreal del Campo  
A CARGO DE  
MARIANO ANTÓN CRUZ

## ¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

pesetas kilo

Café tueste natural superior a

ocho pesetas kilo

CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM.

TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS CONFITERÍAS DE ESTA PLAZA

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Larlo Venerable Francés 16. Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; idem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Febrero de 1928.

Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda (programa) (edición oficial), 0'50 ptas.

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes (programa) (edición oficial), 1'00 ptas.

Auxiliares del Banco de España (programa), 0'50 ptas.

Escuela de Infantería de Marina (programa) (edición oficial), 1'00 peseta.

Rubio de la Torre, Matilla y Nájera Angulo.—Ementos de Higiene, Administración Sanitaria, Municipal y Epidemiología (de las Contestaciones a Inspectores municipales de Sanidad), 15 ptas.

Mayoral y Lobo.—Contestaciones al ejercicio práctico de Inspectores municipales de Sanidad, 15 ptas.

Fábricas del Pilar, Ajamil y Torrá.—Contestaciones de Auxiliares administrativos de Hacienda, 12 pesetas.

Biblioteca de Oposiciones.—Contestaciones a ingreso en la Escuela de Policía (segunda edición), 15 pesetas.

Álvarez Gendín.—Expropiación forzosa (volumen CXIX de la Biblioteca Jurídica), 6 ptas.

Jezc.—Los principios generales del Derecho administrativo (volumen CXVIII de la Biblioteca Jurídica), 16 ptas.

Chironi.—La culpa en el Derecho civil moderno (culpa extracontractual), tomo I, segunda edición (volumen CXV de la Biblioteca Jurídica), 16 ptas.

Glorgi.—Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno, volumen I, segunda edición (volumen CVI de la Biblioteca Jurídica), pesetas.

Nuevas administraciones expropiadas.

Salvaneschi.—El reino de las renas (novela), 5 ptas.

Hacón.—Fin de raza, 4 ptas.

Gascón y Marín.—Tratado de Derecho administrativo (doctrina general, organización), parte tercera, 9 ptas.

Poveda García.—Formación de las cuentas municipales, 10 ptas.

Montero Vidal.—Mahoma. Su vida. El Corán (tomo I, II), 25 pesetas obra completa.

«Editorial Reus», S. A.

Casa fundada en 1852

Empresa propietaria de más

2.000 ediciones jurídicas y

CENTRO EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1. Libro: Preciados

Correspondencia: Abartado 12. MADRID